

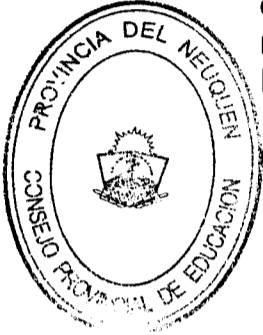


PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1093
EXPEDIENTE N° 4025-02605/08.
NEUQUÉN, 03 JUL 2009

VISTO:

La Resolución N° 1793/08 por la cual se llama a Inscripción para el Primer Movimiento de Personal – Año 2008 - de Maestros Especiales de Música de Jardines de Infantes Exclusivos de la Provincia del Neuquén, a docentes que reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto del Docente – Ley 14.473 – adoptado por Ley Provincial N° 956; y



CONSIDERANDO:

Que la Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Primario emitió los Dictámenes, acordando los Traslados y Ascensos de Ubicación Jurisdiccional;

Que se cumplen las condiciones establecidas en el Estatuto del Docente, Ley 14.473 Artículos 30º), 31º), 32º), 33º) y 34º);

Que evaluados los pedidos de traslados presentados por los docentes, la Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Primario, consideró las causales invocadas como válidas;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente aprobando lo actuado;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) APROBAR, el llamado a Inscripción para el Primer Movimiento de Personal – Año 2008 - de Maestros Especiales de Música (DKB-3) de Jardines de Infantes Exclusivos de la Provincia del Neuquén, dispuesto por Resolución N° 1793/08.

2º) ACORDAR, el Traslado Definitivo Jurisdiccional a Maestras Especiales de Música (DKB-3) que a continuación se nominan:

GAMARRA, ELIANA MELISA – D.N.I. N° 28.316.566 – Clase 1980 – Empleado N° 357225 – Maestra Especial de Música Titular del Jardín de Infantes N° 22, 1era. Categoría – Grupo “A” de Centenario, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, Secuencia 301, Turno Tarde, al Jardín de Infantes N° 22, 1era. Categoría – Grupo “A” de Centenario, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, en la vacante Creación Resolución N° 1210/05, Secuencia 302, Turno Mañana.

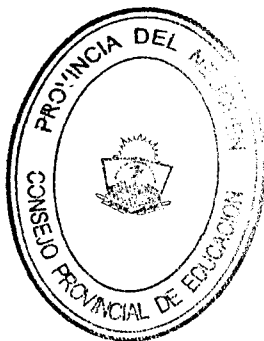
ES COPIA

ANA MARIA GARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1093
EXPEDIENTE Nº 4025-02605/08.



RUBIO, MARÍA LAURA – D.N.I. Nº 25.460.471 – Clase 1976 – Empleado Nº 799410 – Maestra Especial de Música Titular del Jardín de Infantes Nº 43, 1ra. Categoría – Grupo “B” de San Martín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IX, Secuencia 301, Turno Tarde, al Jardín de Infantes Nº 43, 1era. Categoría – Grupo “B” de San Martín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IX, en la vacante Creación Resolución Nº 1210/05, Secuencia 302, Turno Mañana.

BAVIO, ANA PAULA – D.N.I. Nº 24.106.336 – Clase 1974 – Empleado Nº 91134 – Maestra Especial de Música Titular del Jardín de Infantes Nº 6, 1ra. Categoría – Grupo “A” de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII, Secuencia 302, Turno Tarde, al Jardín de Infantes Nº 33, 1era. Categoría – Grupo “A” de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII, en la vacante Renuncia Herrera, A. Disposición Nº 1393/05, Secuencia 302, Turno Mañana.

PORTILLO, ELIZABET LIDIA – D.N.I. Nº 22.019.375 – Clase 1971 – Empleado Nº 715148 – Maestra Especial de Música Titular del Jardín de Infantes Nº 42, 1ra. Categoría – Grupo “A” de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII, Secuencia 302, Turno Tarde, al Jardín de Infantes Nº 33, 1era. Categoría – Grupo “A” de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII, en la Jubilación Martínez, M. Disposición Nº 106, Secuencia 301, Turno Tarde.

3º) RATIFICAR, la toma de posesión de cargo efectuada por las docentes designadas en el Artículo 2º), según lo establecido en la Resolución Nº 1793/08.

4º) DECLARAR, desiertos por falta de aspirantes los cargos que se detallan a continuación:

MAESTROS ESPECIALES DE MÚSICA (DKB-3) – GRUPOS A y B

Ord.	Jar. Nº	Localidad	Cat.	Gr.	D.R	Vacante	Sec.	T
1	3	Plaza Huincul	1º	A	II	Rs. Nº 1946/87	302	T
2	5	Cutral Có	1º	A	II	Rn. Hernández	302	M
3	9	Zapala	1º	A	III	Rn. Martínez Disp. Nº	302	M
4	12	San Martín de los Andes	1º	B	IX	Jub. Martínez Disp. Nº 1339/06	301	T
5	16	Chos Malal	1º	B	V	Fij. Pta. Rs. Nº 1612/03	301	M

MAESTROS ESPECIALES DE MÚSICA (DKB-3) – GRUPOS C y D

Ord.	Jar. Nº	Localidad	Cat.	Gr.	D.R	Vacante	Sec.	T
1	51	Buta Ranquil	2º	C	V	Rs. Nº 0192/06	301	E

ES COPIA

ANA MARIA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

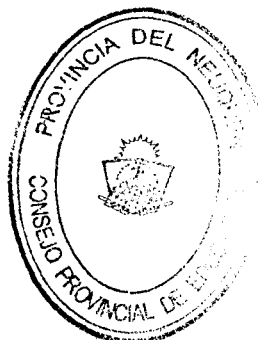
RESOLUCIÓN Nº 1093
EXPEDIENTE Nº 4025-02605/08.

- 5º) **DETERMINAR**, que por la Dirección General de Educación Estético Expresiva, se realizarán las notificaciones correspondientes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria; Dirección General de Recursos Humanos y Sistemas; Dirección de Sueldos; Dirección de Base de Datos; Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Primario; Dirección Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X; y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General de Educación Estético Expresiva, la fin de cumplimentar el Artículo 5º). Cumplido, **ARCHIVAR**.

COPIA

SO/ss

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. RAMÓN NORBERTO RAMOS
VOCAL RAMA MEDIA TÉCNICA Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

SELVA VILLAGRAN
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

ELI ROOS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. SILVANA CINAT
Vocal Consejos Escolares
C. P. E. - NQN.